



Contrato N°20/2025 para la Construcción de Cocina-Comedor y Depósito en la Escuela Básica N°2445 San Francisco de Asís – ID N°471709.

Entre la **MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA**, con RUC N° 80024064-2 domiciliada en Ruta 14 Km 5 ½ del distrito de Cambyretá, Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, el **LIC. JAIME HINTERLEITNER SCHNEIDER** con Cédula de Identidad N° 3.695.822, acompañado de la Secretaria General, la **ABG. LILIAN ROMINA SANDOVAL ARISTE**, con C.I.N° 3.633.476, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **JMC Construcciones del Señor Jesús Manuel Esquivel Ramírez** con R.U.C N° 4607642-5 y con Cedula de identidad N° 4.607.642, domiciliado Sobre Calle Cerro Corá e/ Antequera y Gral. Artigas de la ciudad de Encarnación, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "**las partes**" e, individualmente, "**parte**", acuerdan celebrar el presente contrato para la "**la Construcción de Cocina-Comedor y Depósito en la Escuela Básica N°2445 San Francisco de Asís**" el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **Construcción de Cocina-Comedor y Depósito en la Escuela Básica N°2445 San Francisco de Asís**

2- Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3- Documentos adicionales del contrato


Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**


4- Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°:471709.

5- Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Menor Cuantía Nacional N°11/2025, convocado por la Municipalidad de Cambyreta. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°363/25.


Lilian R. Sandoval Ariste
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá


JMC, CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0988 204 314


Lic. Jaime Hinterleitner Sch.
Intendente Municipal
Municipalidad de Cambyreta



6- Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72131601-002	Preparación de la obra - Demolición sin recuperación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	32.80	29,000	951,200
2	72131601-002	Preparación de la obra- Limpieza y preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	92.65	6,000	555,900
3	72131601-9974	Preparación de la obra - Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	92.65	6,500	602,225
4	82101502-004	Preparación de la obra - Cartel de obra 2,50 x 1,5 mts	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	1,500,000	1,500,000
5	72131601-002	Preparación de la obra - Vallado perimetral de obra	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	38.80	110,000	4,268,000
6	72103004-001	Excavación para cimiento	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	12.80	65,000	832,000
7	72131601-004	Estructura de H° A° - Zapatas de H° A°	unidad de medida: Centímetros cubicos presentación: UNIDAD	4.47	2,200,000	9,834,000
8	72131601-004	Estructura de H° A° - Encadenado inferior	unidad de medida: Centímetros cubicos presentación: UNIDAD	3.87	2,500,000	9,675,000
9	72131601-004	Estructura de H° A° - Pilares de H° A°	unidad de medida: Centímetros cubicos presentación: UNIDAD	2.88	2,700,000	7,776,000
10	72131601-004	Encadenado Superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3.87	2,700,000	10,449,000
11	72131601-004	Muros de nivelación: De 0.30 mts con ladrillo común	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	25.83	150,000	3,874,500
12	72131601-005	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Centímetros cubicos presentación: UNIDAD	88,722	35	3,105,270
13	72131601-005	Aislación asfáltica de paredes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	51.66	40,000	2,066,400
14	72131601-005	Muros de elevación: De 0.15 para revocar con ladrillo hueco	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	130.62	110,000	14,368,200
15	72131601-001	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	16.00	20,000	320,000
16	72131601-007	Techo: Colocación de chapa termoacustica, colocadas sobre estructura metálica.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	99.19	400,000	39,676,000
17	72131601-007	Techo: Cenefa de chapa Nro 26 con desarrollo 40	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	18.20	100,000	1,820,000
18	72131601-008	Revoques: De paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	261.24	45,000	11,755,800
19	72131601-008	Revoques: Vigas de H°A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	51.66	45,000	2,324,700
20	72131601-008	Revoques: De pilares de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	14.40	45,000	648,000
21	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	92.65	45,000	4,169,250

Abg. Lilian R. Sandoval A.
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

J.M.D. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEN 0985 204 314

Lic. Jaime Hinterleitner Sch
Intendente Municipal
Municipalidad de Cambyretá



22	72131601-009	Colocacion de pisos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	92.65	200,000	18,530,000
23	72131601-009	Zocalo de porcelanato 10 x 30 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	66.25	65,000	4,306,250
24	72131601-010	Aberturas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.00	1,500,000	4,500,000
25	72131601-010	Aberturas de madera: Puerta tablero de 0.55 x 2.10 con marco y herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.00	1,300,000	2,600,000
26	72131601-010	Aberturas metálicas: Ventanas balancines, pintado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12.60	350,000	4,410,000
27	72102602-005	Alfeizar de ventanas: De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	10.50	30,000	315,000
28	72131601-012	Pinturas: De paredes revocados al latex (2 manos) interior y exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	261.24	30,000	7,837,200
29	72131601-012	Servicio de pintura	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	66.06	35,000	2,312,100
30	72131601-012	Pinturas: De puerta madera con barniz sintético	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8.40	35,000	294,000
31	72131601-012	Pinturas: De perfiles metálicos con base antióxido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	32.76	35,000	1,146,600
32	72131601-012	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	47.40	25,000	1,185,000
33	72131601-012	Cenefa con base antióxido - pintura al latex	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	18.20	30,000	546,000
34	72101607-002	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0.45 mts.)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.39	150,000	358,500
35	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12.60	110,000	1,386,000
36	72101510-005	Desague Pluvial: Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	47.40	150,000	7,110,000
37	72101510-005	Desague Pluvial: Registro Pluvial con rejilla metálica de 30 x 30 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6.00	350,000	2,100,000
38	72101510-005	Desague Pluvial: Caño de PVC 100 mm para desague pluvial.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	26.00	150,000	3,900,000
39	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	40.00	110,000	4,400,000
40	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6.00	300,000	1,800,000
41	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.00	315,000	1,260,000
42	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.00	385,000	3,850,000
43	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12.00	270,000	3,240,000

Lic. Lilian R. Sandoval A.
Secretaría General
Municipalidad de Cambyretá

J.M.C. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0988 204 314

Lic. Jaime Hinterleitner Sch.
Intendente Municipal
Municipalidad de Cambyretá



44	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.00	265,000	1,060,000
45	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	30.00	125,000	3,750,000
46	72131601-001	Alimentación para extractor	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	150,000	150,000
47	72131601-001	Artefactos eléctricos: Panel Led de 24 W	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.00	250,000	2,500,000
48	72131601-001	Artefactos electricos: Panel Led de 24 W c/ fotocélula en galería	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.00	350,000	1,050,000
49	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	1,000,000	1,000,000
50	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	700,000	700,000
51	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.00	480,000	960,000
52	72101510-9998	Instalación Sanitaria: instalación de agua corriente y desagües cloacales	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1.00	4,500,000	4,500,000
53	72102303-002	Cámara séptica 2x1 mts	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	2,135,305	2,135,305
54	72102303-002	Cámara de inspección de 40x40 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	450,000	450,000
55	72131601-9984	Mesada de granito	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.60	1,300,000	4,680,000
56	40142606-008	Desengrasador industrial de 50 cm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	750,000	750,000
57	72131601-001	Bacha doble inox	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	700,000	700,000
58	72131601-001	Campana para extractor	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.00	2,000,000	2,000,000
59	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93.80	7,000	656,600
					Total por Grupo:	235,000,000

El monto total del presente contrato asciende a **Gs. 235.000.000 (guaraníes Doscientos treinta y cinco millones).** -

7- Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del contrato hasta cumplimiento total de las obligaciones, con el otorgamiento de la recepción definitiva de la misma.

8- Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

El plazo de la ejecución será de 120 (Ciento veinte) días corridos a ser contados a partir de la fecha de recepción de la orden de inicio. Prorrogables por 30 días por lluvia. La obra será ejecutada en la Escuela Básica N°2445 San Francisco de Asís.

Abg. Lilian R. Sandoval A.
Secretaria General
Municipalidad de Cambyretá

J.M.C. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0985 204 314

Lic. Jaime Hinterleitner Sch.
Intendente Municipal
Municipalidad de Cambyretá



9- Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Sra. Patricia Vázquez auxiliar de la Dirección de Obras y Vialidad de la Municipalidad de Cambyreta.

10- Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11-Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12- Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13- Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14- Anulación de la adjudicación

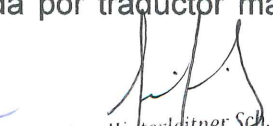
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15-Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la


Abg. Esteban R. Sandoval A.
Secretaría General
Municipalidad de Cambyretá


J.M.C. CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0988 204 314


Lic. Jaime Hinterleitner Sch.
Intendente Municipal
Municipalidad de Cambyreta



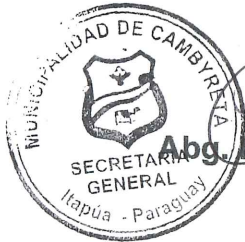
República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16-Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Cambyretá República del Paraguay a los 11 días del mes de agosto de año 2025.



Liliana Sandoval
Abg. Lilian Romina Sandoval Ariste
Secretaria General



Jaime Hinterleitner
Lic. Jaime Hinterleitner Schneider
Intendente Municipal

Jesús Manuel Esquivel
JMC, CONSTRUCCIONES
RUC: 4.607642
CEL: 0988 004 314

Señor Jesús Manuel Esquivel Ramírez
Contratista